



## INFORMACIÓN AL MERCADO

En relación a la publicación de prensa aparecida el día de hoy en el diario La Tercera bajo el título, “**Enap acumula pérdidas por US\$ 90 millones a mayo**”, la Empresa Nacional del Petróleo, ENAP, informa lo siguiente:

- 1) ENAP hace pública su información financiera a través del envío trimestral de sus resultados a la Superintendencia de Valores y Seguros y por los mecanismos establecidos para ello por dicha entidad, una vez que el Directorio de la empresa toma conocimiento y aprueba los resultados de cada trimestre (marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año) para su correspondiente divulgación al mercado.
- 2) Naturalmente, en los períodos intermedios a cada trimestre, ENAP evalúa la gestión y el curso de sus negocios a través de reuniones mensuales de su Directorio, pero siempre sobre cifras que tienen el carácter de provisionarias y reservadas.
- 3) En referencia al artículo de prensa antes señalado y teniendo presente la normativa legal y reglamentaria vigente, corresponde precisar que ENAP no hace pública información financiera provisionaria, o que no cuente con aprobación de su Directorio.

## EMPRESA NACIONAL DEL PETRÓLEO

Santiago, 9 de julio de 2010.